

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31974 *MAC ITALIA, S.L.*
FLY ONE SERVIVES, S.L.
Y FELICE MAZZONE

D.^a Juan Ignacio Gómez del Blanco, el Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 316/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francesca Cama, Elena Bettin y Cosmo Francis Battista, se ha dictado auto en fecha 22/10/09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Mac Litalia, S.L.", "Fly One Servives, S.L." y Felice Mazzone por importe de 71.772,42 euros.

Barcelona, 29 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090079369-1